

Dos de cada diez alumnos de Primaria sufren acoso escolar

Intervenir cuando aparecen los primeros indicios frena el problema ► Los expertos alertan del aumento del ciberbullying

ÁGATHA DE SANTOS ■ Vigo

Los alumnos de Primaria son el principal colectivo que sufre acoso escolar o bullying, un fenómeno cuya incidencia va disminuyendo a medida que aumenta el nivel escolar. De esta manera, pasa del 22,7% en quinto curso de Educación Primaria al 11,1% en tercero de ESO, según varios estudios. Sin embargo, el grado de violencia es mayor a medida que el niño crece. Si en Primaria, el acoso suele ser verbal y de exclusión del grupo, este va derivando en conductas cada vez más violentas, tanto verbales como físicas, llegando incluso a la intimidación y a la agresión.

Por ello, los expertos advierten de la importancia de estar alerta ante determinadas actitudes. "Una cosa es una pelea o una discusión puntual y otra que esto sea una constante por parte del mismo niño o niños, porque el acosador y hacia la misma víctima", alerta el psicólogo educativo y clínico, Andrés González Bellido, que este fin de semana imparte el curso de especialización para prevenir la violencia escolar que organiza en Santiago el Colegio Oficial de Psicólogos de Galicia.

A pesar de que el acoso escolar presenta una tendencia al alza —según un estudio, de 2009 a 2012 ha aumentado un 4% en Primaria y un 2,8% en ESO—, González Bellido sostiene que si se actúa sobre sus primeras manifestaciones, el acoso no llegará a darse. Intervenir sobre los primeros indicios es precisamente el objetivo del programa Tutoría entre Iguales (TEI), que arrancó en 2002 y que ya se desarrolla en más de 150 centros de Primaria y Secundaria de todo el país.

"El bullying es un problema de convivencia y para acabar con él hay que modificar ese modelo de convivencia, informando y sensibilizando a la clase, haciéndola sa-



Andrés González Bellido, en Santiago. // Xoán Álvarez

ber que comentarios como 'Dumbo', 'cuatro ojos' o 'gordo' hacen daño. Cuando la clase es consciente de esto, lo normal es que comience a pensar que este tipo de actitudes no son adecuadas y no las acepte e incluso secunde", explica el experto.

González Bullido recuerda que el 16 por ciento de las víctimas no se lo comenta a nadie y que el 60% de quienes lo hacen se lo confiesan a sus compañeros, por lo que la respuesta de la clase es crucial para acabar con una situación de acoso. "En cuanto el acosador ve que nadie apoya lo que hace o que sus compañeros le dan de lado porque rechazan su comportamiento, dejará de hacerlo. La integración en el grupo es fundamental a estas edades, por lo que el miedo a ser excluido es muy disuasorio", comenta.

Según el experto, el número de partes por acoso en los centros que aplican el TEI disminuyó en un 40% dos años después de su implantación. "Si intervenimos en

cuanto se producen los primeros síntomas no se pueden producir casos de acoso. Si conocemos que hay un caso y este continúa produciéndose es que en algo hemos fallado", insiste. Lo que no se debe hacer nunca, insiste, es dejar que lo que comienza siendo uno comentarios ofensivo puntual acabe convirtiéndose en algo habitual porque esta actitud irá ganando en intensidad. "Nadie tiene derecho a elevar su autoestima a costa de la de otro", sentencia el psicólogo.

Un aspecto que preocupa especialmente a los especialistas es el aumento de casos de ciberacoso. Bellido augura que su incidencia continuará creciendo debido al uso cada vez mayor de las nuevas tecnologías. "El 70% de los casos de acoso y ciberbullying están interrelacionados y este último está aumentando considerablemente, sobre todo por el uso de smartphones y porque se cree que es un medio anónimo. Pero no lo es y además los mensajes difamatorios en la red pueden hacer mucho daño y el niño tiene que saberlo, tiene que ser consciente de que esta conducta tiene unas consecuencias. Y aquí de nuevo la concienciación es fundamental", comenta el experto.

A medida que sube el nivel escolar los casos decrecen pero aumenta su gravedad

La Fundación Rosalía de Castro compra un cuadro del hijo pintor de la escritora

Tras restaurarlo, formará parte de la exposición de la Casa-Museo

EUROPA PRESS ■ Vigo

La Fundación Rosalía de Castro ha adquirido un cuadro desconocido de Ovidio Murguía, el hijo pintor de la escritora gallega, titulado "Árbore de montaña", que será restaurado en el Museo de Bellas Artes de A Coruña.

El presidente de la Fundación Rosalía de Castro, Anxo Angueira, y el conselleiro de Cultura, Xesús Vázquez, presentaron ayer en la Casa-Museo de Rosalía de Castro la adquisición del nuevo cuadro, quizá la obra "de mayor tamaño" pintada por Ovidio Murguía, informa la funda-

ción en un comunicado. El cuadro ha sido adquirido a la familia Bustelo Calvo-Sotelo de Ribadeo y con él se llenará un vacío en el programa expositivo de la Casa-Museo, que no disponía de ninguna pieza importante del hijo pintor de Rosalía y Manuel Murguía.

Tormenta por la "solución Kasper" a los divorciados

A DIVINIS

J. MORÁN

Se está registrando una tormenta formidable por la que podríamos denominar "solución Kasper" para los divorciados vueltos a casar. El cardenal alemán Walter Kasper, que acaba de cumplir 81 años, la expuso en el consistorio de purpuros del pasado febrero y desde entonces no hay día en el que otros cardenales o altos eclesiásticos manifiesten que su propuesta es imposible absolutamente. En cambio, a su favor se están declarando los obispos alemanes y en algún momento habrá que analizar la causa "material" de ese empeño germano, que también se extiende a otros países centroeuropeos.

Pues bien, pese a las andanadas nada discretas que recibe la "solución Kasper"—que suena además coincidente con las ideas del Papa Bergoglio—, este temporal sobre uno de los fundamentos de la Iglesia, es decir, la indisolubilidad del matrimonio, apenas está trascendiendo a los medios de comunicación. No obstante, tal vacío informativo sería otra prueba de cómo la popularidad del Papa absorbe todo el contenido informativo sobre la Iglesia, y de tal modo que el Pontífice y su buena imagen actúan como escudo dissipador de noticias sobre la marcha real del catolicismo. Esto también merecería otro análisis detallado.

En todo caso, la "solución Kasper" a que un divorciado vuelto a casar pueda recibir el perdón sacramental y la comunión eucarística —del que hoy les excluye la Iglesia— consiste en lo siguiente, según su propia intervención ante 150 cardenales: "A un divorciado vuelto a casar: 1) si se arrepiente de su fracaso en el primer matrimonio; 2) si ha aclarado las obligaciones del primer matrimonio y si ha excluido de manera definitiva volver atrás; 3) si no puede

abandonar sin otras culpas los compromisos asumidos con el nuevo matrimonio civil; 4) si se esfuerza en vivir al máximo de sus posibilidades el segundo matrimonio a partir de la fe y educar a sus hijos en la fe; 5) si desea los sacramentos como fuente de fuerza en su situación, ¿debemos o podemos negarle, después de un tiempo de nueva orientación el sacramento de la penitencia y después el de la comunión?". Esta vía la basa Kasper en que "no puede haber alguna duda sobre el hecho de que en la Iglesia de los orígenes, en muchas Iglesias locales, y por derecho consuetudinario había después de un tiempo de arrepentimiento la práctica de la tolerancia pastoral, de la clemencia y de la indulgencia". Es decir, un argumento de autoridad tomado de la historia o de una tradición que tuvo cierta vigencia durante un tiempo.

En la misma intervención, Kasper también se preguntó sobre el divorciado vuelto a casar y penalizado sin sacramentos. "¿No es tal vez una instrumentalización de la persona que sufre y pide ayuda si hacemos de ella un signo y una advertencia para los otros? ¿La dejamos morir sacramentalmente de hambre para que otros vivan?". Son dos preguntas como bombas y cuyo sustrato es tremendamente complejo y muy antiguo: la tensión entre el individuo y las normas del grupo al que pertenece, así como la ejemplaridad de las penas frente al perdón y la misericordia cristiana.

Frente a la propuesta de Kasper se han manifestado con gran contundencia los cardenales Müller, Caffarra, O'Malley o Burke, auténticos portaaviones de la flota católica; y a su favor lo ha hecho el cardenal Reinhard Marx, recién elegido presidente de la Conferencia Episcopal Alemana. Pasarán más días y temporales y en algún momento Francisco resolverá. ¿O no?

Una víctima de abusos, en la comisión que instituye el Papa Francisco contra la pederastia

El Papa Francisco nombró ayer a ocho miembros de la Comisión que instituyó para la tutela de los menores y entre ellos destacan el sacerdote y teólogo argentino Humberto Miguel Yáñez Molina y la irlandesa Marie Collins, víctima de abusos sexuales por parte de un religioso. El resto de miembros son la francesa Catherine Bonnet; la psiquiatra británica Sheila Hollins; el profesor de derecho Canónico, el italiano Claudio Papale; el sacerdote y teólogo alemán Hans Zollner y la polaca Hanna Suchocka, quien fue primer ministro del país desde 1992 hasta 1993. Mientras que también forma parte el arzobispo de Boston, cardenal Seán Patrick O'Malley, conocido por su lucha contra esta lacra en la Iglesia. Esta comisión tiene la misión de llevar a la práctica el objetivo del Papa: "Dejar claro que la Iglesia debe de tener entre sus prioridades más altas la de la protección a los menores".